



### SESIÓN PLENARIA

#### **8.- Interpelación N.º 91, relativa a criterios para retrasar los trámites administrativos y las inversiones del Plan de Gestión Integral de Infraestructuras 2014-2021, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0091]**

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Finalizado el debate del punto siete, pasamos Sr. Secretario Primero al punto ocho del orden del día.

EL SR. BOLADO DONIS: Interpelación N.º 91 relativa a criterios para retrasar los trámites administrativos y las inversiones del Plan de Gestión Integral de Infraestructura 2014-2021, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso del Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Turno de exposición. Tiene la palabra D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Gracias Sra. Presidenta Señoras. y Señores. Diputados.

Bueno, hoy nuestro Grupo Parlamentario traemos esta interpelación puesto que también coincide con la propuesta que traíamos anteriormente como proposición no de ley, va encaminado a la importancia de la inversión pública desde las cuentas, desde los presupuestos de nuestra Comunidad Autónoma desde el Gobierno de Cantabria.

La importancia de la inversión pública y la importancia también que damos nosotros de la planificación de la inversión. Como he dicho anteriormente, la planificación, la transparencia, la eficacia y la eficiencia en las inversiones con dinero público siempre consigue multiplicar o más bien, diría yo o tiene una progresión geométrica de resultados, de eficiencia y eficacia que cuando se hace una manera sectoria, que cuando se hace de una manera a veces voluntaria pero sin los análisis rigurosos y serios de esa planificación.

Cantabria dispone en estos momentos de un Plan de Gestión integral de infraestructuras. El último Plan de Carreteras que existió en Cantabria anterior a este fue del año 2005-2008. del año 2008 al año 2011 en que el actual Gobierno dejó el gobierno porque los ciudadanos opinaron que tenía que gobernar otro gobierno distinto no se llevó ni existía ningún plan de Carreteras. Eso nos llevó a un tema dramático para la situación de las cuentas de Cantabria. Porque el Gobierno será con voluntad, con buena voluntad me imagino, yo siempre suponga buena voluntad, en el año 2009 y 2010 llevó a cabo dos planes de choque en infraestructuras de carreteras. El Plan de choque I y el Plan de choque II.

Llevó también a cabo sistema de pagos aplazados, que luego fue declarado inconstitucional. Llevó a cabo encomiendas de gestión a la empresa pública GESVICAN. Y eso supuso que el Plan de choque II, con una inversión de 60 millones de euros, 60 millones de euros, que se fueron del Gobierno el año 2011, como decía anteriormente y no pagaron ni un solo euro de ese Plan de choque II, le dejaron para pagar entero en la legislatura anterior, 60 millones de euros. En el cual se tenían que incorporar la revisión de precios, etc., etc., etc.

El Plan de choque II llevó, era de más de 20 millones de euros, a pagar entero en la siguiente legislatura.

Pero lo más grave de este tema es que en el Plan de choque II y I se llevaron a cabo 23 actuaciones en carreteras que no estaban contempladas ni analizadas técnicamente en ningún plan anterior.

Es decir, fue única y exclusivamente por voluntad política del Gobierno sin ningún análisis serio y riguroso.

En el año 2014 se trae a este Parlamento un Plan de gestión integral de infraestructuras por primera vez en la historia de Cantabria, en el que incluye el Plan de carreteras obviamente, por primera vez en Cantabria se hacía a ocho años.

Ocho años que se oponía precisamente el Partido Regionalista, Partido que hoy ostenta la responsabilidad de la Consejería de Obras Públicas, a que fuese de ocho años, decía que tenía que ser un plan a cuatro años; ninguna otra Comunidad Autónoma tenía a cuatro años, todas eran a ocho y viendo los resultados está claro que una planificación de inversiones fundamentalmente en infraestructuras nunca se debe hacer a cuatro años sino que se debe hacer a ocho.

Este plan fue la primera vez que estuvo públicamente expuesto en la página Web de la Consejería para que todos los ciudadanos de Cantabria pudiesen presentar alegaciones, se enviaron a todas las asociaciones, ayuntamientos, etc. para presentar alegaciones y este plan solamente tuvo 16 alegaciones, 16 alegaciones, entre ellas de ayuntamiento quiero recordar que había dos, una de Villaescusa y otra no recuerdo de quién, pero no era con la intención ni de adelantar ni



retrasar inversiones, sino fundamentalmente Villaescusa era el tema de la autovía que venía recogida en el plan y que se aceptó la alegación del propio Ayuntamiento.

Este plan solamente con esas alegaciones vino aquí al Parlamento y fue aprobado por el 70 por ciento, por el 70 por ciento de los Diputados de esta Cámara.

Este plan no fue aprobado por el Gobierno, por el Partido Regionalista de Cantabria, fundamentalmente porque pedía que en el año 2014 se invirtiese 10 millones de euros más, en el año 2015 20 millones y en el año 2016 25 millones más que lo que recogía el plan, en aquellas circunstancias.

¿Qué nos encontramos? Nos encontramos con un plan que nada más llegar al Gobierno nos dicen, este Gobierno nos dice que va a hacer un plan extraordinario de inversión en carreteras.

Ese plan extraordinario de inversión en carreteras, ¿qué es lo que llevó? A una paralización absoluta prácticamente del plan de gestión de infraestructuras.

Analicemos, analicemos por lo que estaba aprobado en este Parlamento que había que invertir y hacer.

Variante de Sarón, variante de Sarón. El Servicio de supervisión informó el estudio informativo el 30 de septiembre de 2014. ¿Por qué no se ha sacado a información pública hasta el 20 de octubre del 2016? ¿Por qué no se ha sacado hasta octubre...?, ¡ah!, ¡ah!, porque se ha paralizado administrativamente ¿verdad?, la supervisión no se ha sacado hasta dos mil..., es administrativamente lo que estamos hablando aquí, ¡eh! No estamos hablando de recursos económicos.

El plan decía que esa, que esa circunvalación se tenía que terminar en el año 2017. y el 2 de octubre han sacado información pública de ese plan. ¿Me puede decir qué gestiones administrativas ha hecho usted del puente de Requejada a Suances que viene en el plan?, ¿va a hacer alguna?, ¿no va a hacer ninguna?, ¿Cómo está?

¿Me puede decir usted qué ha avanzado administrativamente en la carretera Beranga-Costa Cantabria? Es decir, ¿me puede decir en dos años qué ha avanzado administrativamente la carretera Beranga-Costa Cantabria, que está aprobada en el plan?

¿Me puede decir por qué dividió esa, ese proyecto que le hicieron los técnicos de la Consejería que en el Gobierno anterior como no había recursos para sacarlo lo hacían los técnicos de la propia Consejería los proyectos, ¿por qué ha dividido el proyecto del cruce de Boo?

Me puede decir ¿cómo finalizaron el 5 de agosto de 2016 la presentación de ofertas y estamos a 19, 19 de marzo y no se ha adjudicado? Yo pregunto, eso no puede ser porque no había recursos, no, temerarias y no temerarias, estamos hablando, estamos hablando señoras y señores Diputados de nueve meses desde que se han presentado.

¿Me puede decir por qué no están adjudicadas las carreteras de Valderredible?, que se presentó y es para riego ¡eh! y es para riego, no, no, no, perdón en el perfil del contratante no están, no en el perfil del contratante no están.

Que se presentaron las ofertas el 9 de agosto y son un momento usted cállese de momento porque estoy hablando yo pero en el...

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Sr. Rodríguez, por favor

Si tengo que llamar al orden ya lo hago yo, ya le hecho un gesto para que lo haga no se preocupe, que estoy atenta más de lo que usted se piensa.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Muy bien, muy bien.

Continuamos, continuamos, ¿me puede decir como está la tramitación de la variante de Mortera que tenía que estar acabada en el 2019 y si seguimos así venga Dios y lo vea?, ¿me puede decir como está la conexión de PSIR en Medio Cudeyo hacia la carretera 420 que tenía que estar finalizado en el 2017?, ¿me puede decir como está el alto de La matanza- La escrita?, ¿me puede decir por qué no hace la carretera Parbayón- Río Sapero y solo ha adjudicado una parte para subir al pueblo?, no, no, pero es que lo que viene en el plan, no lo que usted quiera porque ahora le digo yo y ¿por qué usted hace la carretera Ajo-Güemes?

Un momento, no, no, claro que la paré yo, porque no estaba en ningún plan, no, no estaba en ningún plan, estaba licitada... no, no, pero el plan dice que es del 2018 al 2019, le digo ¿con qué informe técnico usted la ha adelantado?, porque en el plan viene en el 2018-2019, hombre porque usted sabe entre otras razones por algo los técnicos la pondrían en el 2018-19, por algo la pondrían en el 2018-19 porque entre otras razones desde Ajo a Güemes tienes otra carretera



que pasa por Bareyo a un kilómetro y medio que está en unas circunstancias muy buenas y hay otras necesidades anteriores como dicen los técnicos

¿Me puede decir usted en qué informe técnico se basa para adelantar esa carretera o es porque el alcalde es suyo del PRC?, así usted cree que se hacen las carreteras, no, no ¿por qué se ha adelantado y por qué se retrasan las otras?

¿Me puede decir por qué se retrasa Mogro-Mal? Si tiene que terminarse el 2018 y se tenía que empezar el 2016 y no se ha empezado o sea usted tiene algún informe técnico para paralizar administrativamente y las inversiones de las carreteras que vienen en el plan, pues si no los tiene, traiga aquí el plan y cámbiele pero usted no haga esto porque así las inversiones no serán rentables y no haga, se lo digo sinceramente, no haga la política por el color político.

Mire ¿usted me puede decir por qué ha paralizado la carretera Villanueva de la Peña-Herrera de Ibio?, que tenía que ser 2015-2016, cuando se hizo el plan, en ese ayuntamiento gobernaba el Partido Socialista y los técnicos dijeron que era necesario hacer dos carreteras, una la de Ibio-Herrera de Ibio y la de Villanueva de la Peña-Herrera de Ibio y gobernaban los Socialistas pero dijeron que hacerlo en el 2015-2016 por seguridad vial y por necesidad y ¿con qué informe técnico viene ahora y dice que no hacerla?

¿Me lo puede decir?, usted cree que así se puede gestionar administrativamente un plan que está aprobado y usted quería un plan a cuatro años, pero si retrasa cuatro años cada obra, claro no se pueden hacer planes a cuatro años cuando en el plan que usted aprobó del 2005-2008 dejó 95 actuaciones sin hacer, 95 y aquí se hizo un plan sabiendo los recursos económicos que tenía esta Comunidad Autónoma para que se cumplan.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Sr. Rodríguez debe ir finalizando ya.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Gracias Sra. Presidenta.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Muchas gracias

Tiene la palabra para contestar el Gobierno, tiene la palabra el Consejero de Obras Públicas D. José María Mazón.

EL SR. CONSEJERO (Mazón Ramos): Bien. Muchas gracias Sra. Presidenta. Buenas tardes.

Bien. En esta interpelación que me pregunta sobre los criterios para retrasar los trámites administrativos del Plan de Gestión de infraestructuras -como dice usted- integral, por llamarlo con el mismo título que tiene; pues la verdad es que está lleno de inexactitudes. Está totalmente lleno...

Lo primero, decir que el Gobierno está retrasando las inversiones del Plan de Carreteras, es que cualquier ciudadano que lo escuche, ¡vamos!, es que se va a ir. Porque ¿usted se piensa que nosotros estamos retrasando las inversiones, ¿o sea, usted se lo piensa?... Bueno. Yo creo que cualquier persona puede darse cuenta que nosotros, no solamente no queremos retrasar, sino que estamos haciendo lo contrario. Estamos haciendo lo contrario, porque desde el inicio de esta legislatura, si hay algo que se puede notar es que se está impulsado el Plan de Carreteras.

Se está impulsando el Plan de Carreteras que usted, que usted, dejó como lo dejó. Porque parece mentira que ahora usted me empiece a sacar aquí: por qué nos ha hecho esto, por qué nos ha hecho lo otro... Y bueno, listado de cosas de por qué no se han hecho... así.

Pero, ¡claro!, es muy fácil de explicar. Pues por qué no se ha hecho. Porque el Plan de Carreteras 2014, hasta el 2021, cuando llega este Gobierno y se lo encuentra encima de la mesa, ya tiene un retraso que no hay por dónde cogerlo.

Porque mire, tenía que tener hechas, en el año 2014, y eso que se aprobó en el 2014 ¡eh!; Vega y Llerana, variante de Reinosa, puente de Golbardo, el ramo Boo, el PSIR de Orejo y Santa María de Cayón. Eso, usted lo tenía para el 2014.

Cogemos en el 15, y todavía no está. Pero vamos... No, no, cogemos en el 2015 y no tenía nada. Ahora me exige que lo tenga para el 17. Bueno, veremos todo lo que estamos haciendo.

Pero es que me decía: para el inicio ya en su propio Plan de 2015. Y en su propio Plan de 2015, cuando nosotros llegamos en julio y nos ponemos a revisar, a revisar, aparte de encontrarnos lo que usted había paralizado, que no sé como se atreve a nombrar aquí a las carreteras de Valderredible, que las para usted cuando estaban licitadas en el Boletín y son las únicas que paralizó; 13 carreteras... (murmullos)... ahí sí que había sectarismo, usted las paralizó. Bueno. O me dije: Ajo-Güemes; que Ajo-Güemes era otro que tenía el proyecto ya en marcha y usted lo paralizó y por justicia lo hemos puesto.

Y si no estaba en el Pan, se pueden hacer excepciones. Usted sabe de hacer excepciones también en el Plan. ¿De acuerdo? Y sin informe técnico, que yo sepa. Por la carretera de su pueblo, por ejemplo...



EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: ¿Por la carretera de dónde?

EL SR. CONSEJERO (Mazón Ramos): Sí, por ejemplo...

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Señorías, por favor...

EL SR. CONSEJERO (Mazón Ramos): La de Suano.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Un momento, un momento. Un momento, Sr. Mazón. Un momento...

EL SR. CONSEJERO (Mazón Ramos): La de Suano, por ejemplo..

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Un momento, Sr. Mazón.

EL SR. CONSEJERO (Mazón Ramos): Perdón.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Por favor, les pido que respeten el turno de los que están...

EL SR. CONSEJERO (Mazón Ramos): Vale, vale.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): en la Tribuna, a los que están en el escaño. Y que no intervengan desde el escaño hacia los que están en la Tribuna. Y que guarden silencio, dentro de lo posible.

EL SR. CONSEJERO (Mazón Ramos): Bien. ¡Ah!, perdón.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Continúe, Señor.

EL SR. CONSEJERO (Mazón Ramos): De acuerdo. Bien.

En el 2015. Vamos a ver el 2015. ¿Por qué me está pidiendo ahora, por qué no tengo lo del 2017? Pero si vamos a ver, en el 2015, tenía usted que tener ya, y yo me encuentro que no hay nada, acceso a Santa Olalla, Celis-El Soplao, Ibio-Herrera de Ibio, Ontón-Otañes, acceso a Rioseco, alto de la Matanza-La Escrita... que me lo vuelve a decir hoy, por ejemplo; Puente de Ranero, Cóbreces-Tramalón, Noja-Suano, Villanueva de la Peña-Herrera de Ibio, que la exige ahora. Éstas estaban en un Plan, en un Plan que usted aprobó en el 2014.

O sea, que ¡hombre! cuando uno aprueba un Plan en el 2014 y se va desviando, que se haya retrasado algo al año 2018, puede entenderse; pero que se le retrase ya el mismo año en el que lo ha aprobado y al año siguiente, pues es difícil de entender.

Bueno, yo es que podía seguir. Sin proyecto, que tenemos ahora en redacción alto de Marín-Hoz de Anero, Anero-Pontones, Argomilla-iglesia románica, Llerana-Coterillo, La Canal-Soto, acceso a La Busta, acceso a La Población de Arriba. Esto tenía usted que tener los proyectos hechos, porque yo tenía que licitarlos en el 2016. ¡Y luego me dice que retraso!

Mire, este Plan, aparte de que era irreal en los plazos, en los plazos y en las inversiones; es que usted me exige dinero. Pero si es que usted mismo había puesto aquí unas cifras que eran absolutamente falsas.

Pues mire, le voy a dar un ejemplo de estos calentitos que hemos sacado adelante. Ibio-Herrera de Ibio, tenía 340.000 euros en el Plan, ha salido un proyecto de 800.000, cuando estaban los técnicos bajo usted. Por ejemplo, Puente Ranero: 1.580.000, más de dos millones. Por ejemplo, El Ramo-Boo: 490.000 en su Plan, un millón de euros cuando hemos redactado el proyecto. Bueno, no sigo.

O sea, los plazos irreales. Las inversiones, irreales. Y entonces ahora me viene aquí a pedir que yo le explique por qué retraso. Pues ¡claro! naturalmente, yo niego la mayor. No estamos retrasando nada; al revés, estamos impulsando todo lo posible este Plan de Carreteras. Porque realmente al final es un plan de carreteras, aunque usted lo haya llamado plan de gestión integral de (...) lo único que hizo fue meter una carátula que ponía: plan de puertos, que luego a su vez tenía otro propio plan porque la ley lo exigía. Y luego cinco obras de estas municipales que podían ser (...) al Gobierno de Cantabria, o no.

Nosotros estamos haciendo las carreteras del Plan, con retraso naturalmente y estamos dando prioridad a algunas obras porque es más necesario.



Pero fíjense, ¡claro!, me habla de planificación, además me lo cuenta a mí, que yo cuando llegué aquí en el Gobierno en el 95, y dije: hay que hacer un plan de carreteras, la gente decía pero qué hace una Comunidad Autónoma haciendo plan de carreteras, porque no había ninguno y nadie hacía. Y decían que eso de los planes es cosa del Estado. Y en el año 97 se aprobó el primero. O sea, que no me hable de que no quiero nada de planificación.

Y luego me dice que hacemos a capricho. Vamos a ver una cosa, a capricho nada. Es el análisis de las necesidades. Mire, esto además no es una cuestión discrecional del político de turno, lo que es el plan de carreteras. Yo creo que es una cuestión bastante técnica por no decir totalmente técnica porque la mayor parte de todas las obras están los técnicos haciendo los proyectos y diciendo lo que hace falta.

Y cuando hicimos todos aquellos planes de choque ¿usted se piensa que nos inventamos las carreteras? Pero si puede usted preguntar a todos los alcaldes y hay de todos los colores políticos con el plan de carreteras, de todos los colores, nada de escepticismo. ¡Hombre!, yo no lo hacía desde luego. Estaban los funcionarios, los ingenieros y los consultores y entre todos ellos... Por supuesto que yo estoy en la materia, pero naturalmente puede usted preguntar a la mayor parte de todos los alcaldes de toda la zona cómo se iban haciendo.

Y luego hay que reconocer una cosa; ¡Hombre! algo de razón tiene usted en que yo igual exigí demasiado en su día, porque las disponibilidades presupuestarias se han reducido. Y no hay que ocultar que hemos tenido que restringir las inversiones.

Ya todos lo sabemos que en el año 2015 hubo que hacer un cierre para conseguir reducir un poco aquel déficit que ustedes nos habían dicho que venía con el 1,4 y luego fue el 1,6... Bueno, total todas aquellas provisiones fueron falsas y hubo que ajustarse en el 2015 y en el 2016 también. Pero éstas ya son cuestiones de la coyuntura e incluso que vienen...

Yo ¡claro!, puedo reconocer que el Plan vaya retrasado, lo puedo reconocer pero no que lo retraso y mucho menos que me pida usted criterios por los que lo rechazo, lo retraso perdón.

Aquí no se retrasa nada, se está haciendo y mucho, mucho más de lo que usted creo que puede haber presentado con dinero parecido en los años anteriores.

Mire, aparte de que hemos terminado 21 obras, si quiere le puedo decir aquí alguna porque no me cuesta, les puedo y tampoco quiero aburrir aquí a todos los señores Diputados, pues hombre, por ejemplo las últimas que hicieron Santoña, Golbarado, Novales, San Antonio, Riaño, Vega, Llerana, la Abadía, La Encina, la glorieta de Soto de la Marina, Puente Portillo, acceso a Nates, Villanueva Riosapero, acceso a Rasillo... Todas son obras que se han terminado, o sea que no hemos parado.

Pero bueno no sigo que ahí está 21. Pero para este año en lo que estamos trabajando tenemos entre obras sin ejecución y con el comienzo ya tenemos 14 obras que no están nada mal, inminentes, algunas se han retrasado como ha podido ser esa adjudicación.

Pero luego estamos ya para licitar en el año 2017 otras 16 que tienen ya casi todos proyectos muy avanzados. Se las puedo leer, yo creo que tampoco se trata de leerlas porque yo creo que los señores diputados tampoco quieren hacer un repaso de toda la geografía de Cantabria, pero tenemos aquí 30 obras entre las que están en ejecución y las que se están licitando, cosa que no es fácil de hacer con los cuatro gatos que tenemos, los cuatro funcionarios que dice que tienen que hacer los proyectos, licitar las obras y cada vez que se abren las plicas hay que hacer el estudio de los concursos que lleva mucho tiempo, porque si cada una nos presentan quince o veinte y hay que estudiarse quince o veinte cajones pues lleva su tiempo, y si encima hay bajas temerarias y justificaciones que se complican mas mucho más. Ya sabe usted que la contratación no es fácil.

Pero en resumen, yo le puedo asegurar que no retrasamos nada que lo que se hace está en el Plan, salvo contadas excepciones que tienen la autorización del Consejo de Gobierno. Porque la Ley de Carreteras permite la...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Consejero a pesar de que vea usted tres minutos ya se ha acabado su tiempo, que habían tenido un problema al colocarlo. Lo digo para que vaya acabando.

EL SR. CONSEJERO (Mazón Ramos): Para finalizar. No retrasamos nada.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias.

Réplica del Señor Diputado. Tiene la palabra D. Francisco Rodríguez.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Gracias Señor Presidente.



La verdad que cuando se sube a esta tribuna hay que medir un poco las palabras que se dicen Sr. Consejero. Las palabras que se dicen. ¿puede volver a subir aquí y decir que yo cambié todo por la carretera de mi pueblo de Suano? ¿puede volver y subirlo a decir aquí? Sí, sí, sí, sí. De mi pueblo. De Suano ha dicho usted. Suba aquí y vuélvalo a decir. A ver si esa carretera no está en el Plan de Infraestructuras 2014... (murmullos)

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Señorías. No, no, no. Espere un momento Sr. Rodríguez, Sr. Rodríguez mire es que no está grabando. Les he parado el tiempo. Sólo les pido una cosa. Que no entablen un combate entre la tribuna y el escaño, porque sino nos vamos a enterar nadie por favor.

Reanude.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Suba usted a esta tribuna y diga que yo manipulé el tema para hacer la carretera Suano, sí, sí que lo ha dicho usted, es que lo ha dicho aquí. Y aquí hay que asumir las palabras que dice uno. Está aprobado en el plan de carreteras Suano. Usted ha subido aquí y ha dicho que las únicas carreteras que paré fueron las del Valderredible y las de Ajo-Güemes, y la de Nates, ¿la de Nates no la paré que también estaba licitada? Sí hombre, sí sí, sí luego se aprobó en el plan de carreteras es que usted no se entera. Es que estuvo aquí en la oposición y no se enteró.

Se paró la licitación que estaba hecha, se anularon hasta las expropiaciones y luego se volvió a sacar en el año 2015, 2014, claro, pero se paralizó lo que estaba licitado en el 2011. pero hubo que paralizarlo porque usted lo que dejó, era como le digo 41 millones a pagar en la Consejería mía. Sin contar las inversiones municipales. En el año 2012, 41. en el 13, 43 millones, en el 14,41 hay que tener vergüenza para subir aquí y contarlo.

Mire usted, mire usted, usted en el Plan de Carreteras 2005-2008 que le dije yo en la Comisión una vez que había carreteras que se habían multiplicado hasta por cuatro, dijo en la Comisión usted -que llamó la atención de todos los ingenieros de caminos- dijo, hombre es que una cosa son los proyectos y otra la realidad. Hombre cuando se hace un plan claro que luego se duplica, claro y eso lo saben todos. Me puede decir usted a mí que en que nos hemos equivocado cuando dice "mire el puente de Ranero" que usted pone en el Plan 1.564.000 y el proyecto suyo son dos millones y pico. Vamos a ver en cuanto lo adjudica, no lo que ha salido a licitación, en cuanto lo adjudica. ¿a ver si cuesta menos de 1.564.000 lo que está puesto en el Plan? ¿a ver?. Porque... vaya un técnico, vaya un técnico que tenemos hoy aquí. Vaya un técnico que ha venido hoy de Consejero. Usted me puede decir a mí... dice, es que usted tenía que haber empezado las carreteras en el 2015 de y me dice por ejemplo, acceso a Rioseco, Ibio- Herrera de Ibio, Villanueva de la Peña-Herrera de Ibio.

Hombre mire, nosotros nos marchamos en el mes de junio. ¿Sabe en el Plan cuanto dinero había que invertir para el año 2015?. Mire, en una 9.000 euros, en otra 9.000, y en otra 24.000 porque las carreteras había que hacerlas en el 2016 y algunas de ellas se acababan en el 2017 como Ibio Herrera de Ibio claro. Claro. Esa es donde usted la paralizó, ahí es donde las paralizó.

¿Me puede explicar por qué retrasó la publicación de la variante de Sarón? ¿Me puede explicar aquí ha hecho administrativamente para que luego se pueda cumplir el Plan, la carretera Beranga-Costa Cantabria?... No, no, administrativamente estoy hablando. Para que luego se puedan ejecutar los proyectos, hay que hacer los estudios informativos, hay que hacer...; Usted lo sabe mejor que nadie. Mejor que yo, lo sabe usted que lleva en la Administración toda la vida y además es ingeniero de Caminos. Lo sabe mejor que yo ¿Qué ha hecho?

¿Me puede explicar aquí que está haciendo por el puente Requejada-Suances que está...? ¿Lo va a hacer, no lo va a hacer? ¿Qué ha hecho usted? ¿Ha sacado el proyecto? ¿Ha sacado el proyecto a concurso?

¿Me puede explicar aquí por qué dividió la carretera del cruce de Boo? ¿Por qué? Si todavía no lo ha adjudicado. ¿Cómo que es muy cara? Si está haciendo carreteras..., pero si está usted haciendo la de Ajo-Güemes que no estaba contemplada.

¿Me puede decir por qué...?, vuelve a decir usted, usted sube aquí y dice: es que aquí, esto es técnico. Digo, ¿qué informe tiene técnico para adelantar la de Ajo-Güemes, qué más me da a mí que sea la de Ajo-Güemes, que la de Herrera-Ibio, que la de Alto de La Escrita, qué más me da a mí si yo lo que quiero es que haya que hacer las carreteras en función de la seguridad vial, en función de las comunicaciones, en función de la generación de empleo, en función de lo que dijeron los técnicos se aprobó en este Parlamento.

Eso es lo que digo, a mí que más me da que haga la de una o la de la otra. Y dice usted, "hemos inaugurado 21 carreteras", las que dejamos licitadas nosotros y adjudicadas. ¡claro!, ¡claro!

Pues fíjese, usted ya, fíjese, fíjese, en el año 2015 y en el 2014 hicimos ya más licitaciones que las que pretende hacer usted en el 2017, cuando el plan tenía mucho menos dinero, porque tenía menos recursos.





Si, hombre, el presupuesto de Cantabria para el 2017 es muy superior, muy superior al que tenía Cantabria en el año 2015. Y el presupuesto que tiene usted en la Consejería no tiene tanto dinero a pagar como el que nos dejó a nosotros. Por lo tanto, están siendo unos irresponsables.

Y el Plan es para cumplir. Pero no se preocupe, usted dice: no hay retraso. Habrá que ir preguntándole carretera por carretera, a ver por qué motivo y en qué situación está. Ya verá como movemos el Plan. Ya verá como entre usted y yo movemos este Plan. Y usted hace más inversiones. Que yo quiero que haga inversiones.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Rodríguez.

Turno de duplica del Gobierno. Tiene la palabra el Consejero. Tiene la palabra D. José María Mazón.

EL SR. CONSEJERO (Mazón Ramos): Bien. Bueno, yo creo que el tema ha quedado bastante claro. pero yo le voy a contestar a alguna pregunta. Y no se tome a mal lo de su pueblo.

La carretera de Suano, usted la hizo antes de aprobar el Plan. Y por eso en el Consejo de Gobierno llevó a la excepción para que se pusiera en el acuerdo de Gobierno... Bueno, me han informado y me han engañado los técnicos. Yo he estado viendo esto, y ahí aparecía. A lo mejor me he confundido. En ese caso, tal... Pero además tampoco quiero decir nada.

Me habla de la carretera de Nates y que se había retrasado y adjudicado. Pues fíjese, Nates es el pueblo de mi padre y no la he hecho. Así que fíjese lo poco sectario que soy, en caso de que la hubiera dejado ¡eh! Ahí arriba... (murmullos) ¡Claro, porque se adjudicó!

Pero bueno, me dice que cuando llegaron, yo tenía que haber hecho todo lo del 2015 porque había poco dinero para empezar las obras. Pero si no estaban licitadas. Usted dice que dejó licitado mucho más que lo que tenemos para licitar este año. Si usted dejó licitadas cuatro obras... Sí, cuatro obras. Eso fue lo que dejó. Se las puedo decir las cuatro... Bueno, pues luego le saco la lista. Son cuatro. Son muy fáciles además, eh, y usted las conoce.

Ahora tenemos en marcha prácticamente otras 16, que son las que hemos adjudicado. Las demás estaban ya. Le digo licitadas.

Pero usted me dice una cosa, que yo le voy a contestar. Que por qué no he hecho la variante de Sarón; por qué no he hecho el tema de la carretera del estudio informativo de Requejada. Pues mire, entre otras cosas porque estamos revisándolo. Y hemos estado revisando.

Entonces, me dice usted: es que son trámites administrativos. Como son trámites administrativos, parece que se hacen solos. Se hacen solos ¿no?. Eso no necesitan trabajo porque son trámites administrativos. Le he explicado antes el tiempo que les lleva a los técnicos, no solo a la redacción de proyectos, la ejecución y la dirección de obras; el estudio de las ofertas, etc. Y usted me dice que eso son solo papeles administrativos.

Entonces como son solo papeles administrativos tenía que estar hecho. ¿Usted me puede explicar por qué no está hecho esto y lo otro? Pues mire, porque hemos ido marcando prioridades y de esas prioridades son las que están en el anexo de inversiones. Y son las 30 obras por ejemplo que ahora mismo tenemos para el 2017. Naturalmente, si éstas están por adelantado, las otras se pueden retrasar algo.

Me pregunta ¿Por qué no se hizo la obra del polígono completa? Porque lo realmente que se priorizó fue una cuestión económica. Era un proyecto de más de 12 millones de euros. Nosotros en este momento no podíamos meter un gasto de 12 millones de euros en una sola obra y por eso se dividió y se hizo en dos partes. Ésa es la explicación.

No me lo compare usted con la carretera de Ajo-Güemes, un proyecto de 12 millones con uno de un millón. Porque ¡claro! ya sería muy fuerte que Ajo-Güemes lo dividiera en dos. Y dijera: bueno, vamos a hacer la mitad, vamos a gastarnos medio millón.

Pero el polígono de Morero tiene una posibilidad técnica muy fácil ¿Por qué se dividió? porque uno es la entrada que viene desde Santander y llegas al polígono y con eso das un gran servicio. Y el otro ramal es el que te conecta el polígono con la autovía, totalmente separado, no es una unidad. Solamente la primera mitad da un servicio fundamental. Y como había que priorizar y yo no podía gastar 12 millones en una obra, por eso lo dividí. Ésa es la explicación. No sé si se le parecerá, pero yo ésa es la que le puedo dar.

Y bueno, yo creo que hay un tema claro. El Plan de carreteras tal como ustedes lo dejaron, no es posible seguir la programación. No es posible, porque está retrasado y porque no hay dinero para todo. Por eso hemos ido priorizando, esos son los criterios, entonces yo no soy como el otro que les cambiaba aquí se los he explicado, tiene usted los criterios y otro día si quiere pues seguimos hablando uno por uno.



Nada más.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias Sr. Consejero.